



12 de mayo de 2023

Segunda conferencia para pensionistas en los países árabes

Líbano 10-11 de mayo de 2023

Declaración final y recomendaciones

La segunda conferencia de la Coordinación de Sindicatos y Asociaciones de Pensionistas de los Países Árabes se celebró en Beirut del 10 al 11 de mayo de 2023 bajo los auspicios de la Unión Internacional de Sindicatos de Pensionistas y Pensionistas (USI) de la Federación Sindical Internacional (FSM) en asociación con la Asociación de Veteranos Universitarios Libaneses (APUL).

Las sesiones de la conferencia fueron moderadas por: el Sr. Quim Boix, Secretario General de la Unión Internacional de Sindicatos de Pensionistas y Pensionistas (UIS) de la Federación Sindical Internacional (FSM), el Sr. Bachir Hakem, Coordinador de Pensionistas en los Países Árabes, el Dr. Chebib Diab, Presidente de la Asociación de Antiguos Profesores de la Universidad Libanesa, y el Dr. Hassan Ismail, Secretario de Relaciones Sindicales de la Asociación de Antiguos Profesores de la Universidad Libanesa.

La conferencia reunió a delegados de Argelia, Palestina, Irak/Kurdistán y Líbano. Representantes de Marruecos, Túnez y Siria participaron a través de las redes sociales. Los delegados de Libia, Somalia y Palestina no pudieron asistir (se suponía que cinco delegados participarían en el trabajo de la conferencia) y Yemen estuvo ausente porque no pudieron obtener una visa de entrada (visa), Sudán (que vive en estado de guerra) y Egipto (por razones financieras) se vieron obligados a renunciar a su participación.

Las actas de la conferencia incluyeron una presentación exhaustiva de las condiciones de los jubilados en los países árabes que participaron en la conferencia, incluidas las pensiones y las condiciones de salud de los jubilados, y las leyes que regulan la jubilación en esos países. Los participantes presentaron las experiencias de sus organismos sindicales en la lucha por defender los derechos e intereses de los pensionados, así como las dificultades que enfrentan ante el constante ataque a sus pensiones para deshacerse de ellas. La reunión se centró en el fenómeno de los pensionistas que salen a la calle después de haber sido clasificados como una categoría desatendida, un nuevo tema que deriva su importancia del hecho de que los pensionistas constituyen el 20% de la población mundial y el 30% del electorado. La conferencia dio como resultado los siguientes resultados:

Decisiones y recomendaciones:

R- Los participantes expresaron su profundo pesar y tristeza al guardar un minuto de silencio por la muerte del Dr. Chebib Diab, jefe de la Asociación de Antiguos Profesores de la Universidad Libanesa, quien falleció mientras luchaba por el éxito de la conferencia en la preparación, organización e implementación. Decidieron nombrar la conferencia "Conferencia Dr. Chebib Diab para jubilados en países árabes".

b) Elección de un Buró Ejecutivo compuesto por un miembro de cada país participante en la conferencia, siempre que este Buró tenga un coordinador.

C- Crear un grupo de WhatsApp que reúna a representantes de los países árabes y les permita reunirse con frecuencia.

D- Realizar reuniones periódicas a través de las redes sociales.

E- Coordinación entre jubilados de países árabes y coordinación regional de la Unión Internacional de Sindicatos de Pensionistas y Pensionistas (IEU) afiliada a la Federación Sindical Mundial (FSM).

F- Fomentar el trabajo para establecer sindicatos de pensionistas, como el medio más eficaz de consulta, intercambio de experiencias y solidaridad para defender los derechos de los pensionistas en los países árabes.

G- La conferencia declara su plena solidaridad con el pueblo libanés que ha sido sometido durante años a asedio, hambre e injerencia externa en sus asuntos, impidiéndole explotar su riqueza en tierra y mar, saqueando fondos estatales como resultado de la corrupción endémica, contrabando de capital fuera del país y robo del dinero de los depositantes por parte de los bancos libaneses. cubierto por la autoridad política. La conferencia decidió presentar dos quejas a la Organización Internacional del Trabajo. La primera se refiere al restablecimiento del valor adquisitivo de las pensiones de los jubilados, que perdieron después del 19 de octubre de 2019. El segundo se refiere a la recuperación por parte de la Universidad Libanesa de su derecho a los fondos (PCR), que son los fondos impuestos por el Estado libanés a quienes llegan al Líbano a través de sus puertos terrestres, marítimos y aéreos, por el equivalente a cincuenta dólares estadounidenses para un control sobre la posibilidad de infección por la epidemia de Corona que lleva a cabo la Universidad Libanesa.

H - La conferencia declara su plena solidaridad con el pueblo palestino contra la persistente agresión israelí, en particular la agresión contra la ciudad de Gaza y otras ciudades palestinas. La Conferencia renueva su solidaridad con el pueblo palestino por su derecho a la libre determinación y el establecimiento de su Estado independiente en su tierra con Jerusalén como su capital.

I- Enviar una carta al Consejo de Ministros de la Región del Kurdistán de Irak pidiéndole que anule la Ley de Pensiones No. 27/2006 y que implemente la ley unificada No. 9/2014.

2- Reclamaciones:

La conferencia tomó nota de la falta de progresos en la coordinación y mejora de la comunicación entre las organizaciones y organismos sindicales de cada país árabe, lo que impidió que la conferencia incluyera a todos o a la mayoría de los países árabes. Por lo tanto, la conferencia organizará un movimiento para ampliar la comunicación con los pensionistas, según lo permitido por las leyes de estos países, con el fin de unificar los esfuerzos para una lucha común entre los pensionistas en los países árabes, y para coordinar con la Unión Internacional de Pensionistas y Pensionistas, para centrarse en las siguientes demandas:

A- Unificar los sistemas de pensiones en todos los países árabes a través de la negociación colectiva para los jubilados, con el fin de obtener las mejores condiciones de jubilación.

B- Las pensiones se pagan de acuerdo con el salario más alto a una tasa del 100%.

C - Unificación de los fondos de pensiones en países con más de una regulación.

D - Garantizar la gratuidad del transporte público para los pensionistas.

E- Proteger los sistemas de pensiones directamente y a través de las leyes vigentes.

F- Abolición del impuesto sobre pensiones (IRG) y (IGB) en los países que lo aplican.

G - Fijar la edad máxima de jubilación en 60 años, reducirla a 50 años para los trabajadores en ocupaciones de alto riesgo, reducir voluntariamente la edad de jubilación para las mujeres y alentar a los trabajadores de la investigación científica e intelectual a producir producción científica e intelectual mientras puedan dar y beneficiarse de sus conocimientos científicos e intelectuales, Redactar y supervisar tesis de maestría, tesis doctorales y otros trabajos de investigación a cambio de asignaciones económicas añadidas a la pensión de jubilación al amparo de la ley.

H- Vincular las pensiones de jubilación con la evolución salarial (indexación), siempre que varíe anual o trimestralmente según la tasa de inflación del país de que se trate, y evitar diferencias entre los salarios de los trabajadores y las pensiones de los pensionistas.

I) El derecho a la jubilación anticipada voluntaria para quienes hayan cumplido 25 años de servicio activo.

J- La pensión de jubilación en cada país no debe ser inferior al salario mínimo (SMIC) garantizado en el mismo.

K - Eliminar la discriminación entre hombres y mujeres, ya sea en salarios o pensiones.

L - El derecho del pensionista a una garantía de salud como la atención médica y la hospitalización, como corresponde a los tiempos modernos, siempre que la financiación de las instituciones y los fondos de fianza corra a cargo del empleador y las contribuciones del Estado, y el acceso a las necesidades de una vida digna como la energía, agua y transporte, además de beneficiarse de las tecnologías modernas, especialmente los precios de los medios de comunicación más baratos.

M- Proporcionar los fondos necesarios para luchar contra enfermedades incurables y permanentes, como el cáncer, las enfermedades cardíacas, el SIDA, las enfermedades renales, la corona y otras enfermedades que afectan particularmente a los jubilados, y garantizar que se financien a expensas de la Organización Mundial de la Salud.

N - Garantizar la seguridad social y sanitaria de los desempleados y proporcionarles pensiones de jubilación a expensas del Estado.

O - Establecer hogares para ancianos y hogares de descanso para pensionistas, cuyo costo correrá a cargo del Estado y los empleadores.

P- Dar a los jubilados un 50% de descuento en pasajes nacionales e internacionales.

R- Financiar los fondos de pensiones imponiendo impuestos a las multinacionales que ganan miles de millones de dólares en base a la explotación de la riqueza de los países.

Lograr estos objetivos requiere unificar la lucha y la solidaridad entre jubilados y trabajadores, porque lo que los jubilados logren hoy será un pilar para quienes se jubilen en el futuro. La batalla es una, y cualquier victoria en cualquier frente es una victoria para todos aquellos que están sujetos al sistema de trabajo asalariado. También necesita intercambiar experiencias y formas de lucha entre jubilados de diferentes países, especialmente de países árabes.

Creemos que este proceso es un requisito previo para la unificación y el fortalecimiento del movimiento obrero popular en todos los países árabes y a nivel internacional, frente a los problemas comunes que enfrentan los

trabajadores y pensionistas, quienes, si no trabajan más, no pierden su membresía de clase o su combatividad, como se puede ver y verificar donde hay un movimiento de pensionistas.

Le proporcionamos el enlace al sitio web del IEU des PeR para permitir que los jubilados árabes tengan acceso a más información sobre las actividades de los jubilados en todo el mundo, así como la de la Federación Sindical Mundial.

<http://www.pensionistas.info/web/ar>

<http://www.wftucentral.org/?language=ar>

Derribar el capitalismo

Viva la lucha de los pensionistas por sus derechos

Viva el socialismo

Coordinador de los Sindicatos de
Sindicatos y Asociaciones de
Pensionistas de los Países Árabes

Bashir Hakem



Secretario General del IEU des PeR

Quim Boix



Secretario de Relaciones Públicas y Sindicales en

La Asociación de Antiguos Profesores de la Universidad Libanesa

Dr. Ismail Hassan

